



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de la requisita realizó un control de mobiliario y personas en el Pabellón N°13 y fueron secuestrados 40 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Además se hallaron dos aparatos de telefonía celular. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" se incautaron dos aparatos de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón B1, en posesión de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de noviembre de 2015